



## CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO No. 032-C

*Por el cual se crea el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales.*

*El Consejo Académico de la Universidad de Santander en uso de sus atribuciones estatutarias, reglamentarias, y*

### CONSIDERANDO:

*Que la Universidad reconoce la investigación como un valor esencial en el desarrollo de la región y del país, para lo cual ha puesto en marcha políticas institucionales que propicien generación de nuevo conocimiento, estableciendo prioridades de investigación que respondan al contexto socioeconómico de la región y del país en general.*

*Que de acuerdo con lo anterior la Universidad ha venido creando Institutos de investigación conformados por equipos interdisciplinarios, adscritos a sus correspondientes facultades, con el objetivo fundamental de producir conocimiento que aporten al desarrollo social del país.*

*Que la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades ha presente a este Consejo la propuesta de creación de un Instituto de investigaciones en Ciencias Sociales, encontrándolo ajustado a las políticas institucionales.*

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO.** *Crear el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales **ATULAA (Entretejer, tejer, trenzar)** adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades.*

**ARTICULO SEGUNDO.** *Establecer como objetivos del Instituto de Investigaciones:*

- *Promover miradas trasdisciplinarias en torno a problemáticas de orden social.*
- *Asegurar la transferencia social del conocimiento hacia personas, comunidades locales y regionales.*
- *Proponer estrategias metodológicas que permitan no solo la indagación sino la búsqueda de respuestas efectivas ante los retos de los fenómenos sociales.*
- *Construir, implementar y transferir socialmente aquellas metodologías que garanticen procesos de transformación social.*
- *Realizar procesos de incidencia en torno a temas que requieren un nivel político y macrosocial*



**ARTICULO TERCERO.** La estructura administrativa, misión, visión, organización, funcionamiento y el plan estratégico, se encuentra en el documento adjunto, el cual hace parte integral del presente acuerdo.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bucaramanga, a los siete (07) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

  
**JAIME RESTREPO CUARTAS**  
Rector General

  
**JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN**  
Secretario General

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, POLITICAS Y HUMANIDADES**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES**

# Atulaa

Entretejer, tejer, trenzar

**DOCUMENTO MARCO**

**Universidad de Santander – UDES  
Bucaramanga  
Noviembre de 2018**

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por
Sandra M. Serrano/Eliezer Díez	Edwin Murillo Amarís - Decano

 1  
Secretario General



## Tabla de contenido

<b>1.</b>	<b>Estructura administrativa y funcional del Instituto .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1</b>	<b>Denominación .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2</b>	<b>Misión .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3</b>	<b>Visión.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>4</b>
<b>1.5</b>	<b>Organización Administrativa .....</b>	<b>5</b>
<b>1.6</b>	<b>Funcionamiento del Instituto en la UDES y en la Facultad.....</b>	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b>Plan Estratégico de Desarrollo 2019 -2023 .....</b>	<b>8</b>
	<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>16</b>

 2  
*Secretario General*

## 1. Estructura administrativa y funcional del Instituto

### 1.1 Denominación

En consonancia con el carácter ancestral y la reivindicación de las raíces indígenas que tiñen nuestra identidad santandereana y que se han querido rescatar en todos los campus de la UDES así como en la asignación nominal de los otros dos Institutos, se ha hecho una búsqueda de nombres provenientes de nuestras lenguas indígenas (chibcha, guane, wayuu), que pudieran contener todo el sentido social, político y cultural que se busca tenga el Instituto, se ha definido la palabra **ATULAA**, proveniente de la lengua **Wayuunaiki (cultura wayuu)** que significa Entretejer, Tejer, Trenzar.

ATULAA es un pronombre que define de la mejor manera, la columna vertebral de las Ciencias Sociales, la interacción, la comunicación, la convivencia en diferentes escenarios, territorios que construyen comunidad y que nos obliga a pensarnos de manera distinta.

### 1.2 Misión

La misión del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales “**ATULAA**” está encaminada a promover y orientar la producción de conocimiento situado en torno a las problemáticas y necesidades del contexto –local, regional y nacional- procurando la generación de alternativas para la transformación social que subyacen a las dinámicas y complejidades de los fenómenos sociales estudiados. Así mismo, el Instituto se compromete a utilizar estrategias de investigación que prioricen la participación social, que fomenten el fortalecimiento de las relaciones de la academia con la sociedad y que garanticen el cumplimiento de los criterios éticos sociales.

  
Secretario General

### 1.3 Visión

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales “ATULAA”, será un referente de consulta en torno a temas coyunturales del desarrollo humano y social de la región y del país. Será reconocido por la idoneidad y rigurosidad utilizada en sus diferentes metodologías y por su capacidad de transferencia social del conocimiento, aportando a la comprensión y solución de problemáticas sociales. Se destacará por la innovación de sus procesos de investigación, los cuales aportarán al desarrollo social de la región.

### 1.4 Objetivos

El Instituto tendrá objetivos que se centran en tres ejes fundamentalmente:

- ✚ Producción de conocimiento
- ✚ Transferencia social del conocimiento
- ✚ Incidencia social y política para el cambio social.

Con base en estos tres Ejes se plantean los siguientes objetivos:

- Promover miradas trasdisciplinarias en torno a problemáticas de orden social
- Asegurar la transferencia social del conocimiento hacia personas, comunidades locales y regionales
- Proponer estrategias metodológicas que permitan no solo la indagación sino la búsqueda de respuestas efectivas ante los retos de los fenómenos sociales
- Construir, implementar y transferir socialmente aquellas metodologías que garanticen procesos de transformación social
- Realizar procesos de incidencia en torno a temas que requieren un nivel político y macrosocial.



### **1.5 Organización Administrativa**

El Instituto tendrá un director (a)

Dos docentes coordinadores por cada eje propuesto

Un auxiliar administrativo

Su organización administrativa estará compuesta por tres organismos que se articulan entre sí, para dar soporte técnico-científico, logístico y ejecutivo al trabajo del Instituto.

#### **Comité Asesor académico**

Un docente investigador por cada disciplina que vincula Programas en la Facultad, es decir, Psicología, Derecho, Antropología, Comunicación Social, Humanidades y un doce de Postgrados

#### **Comité Científico**

Compuesto por dos docentes investigadores que orientan cada eje de trabajo, adscritos a los Grupos de investigación (6 personas), coordinador de investigaciones de la Facultad y el director(a) del Instituto

#### **Comité Administrativo del Instituto**

Conformado por instancias que orientan y toman decisiones en torno al desarrollo general del Instituto, es presidido por el Decano y lo conforman: un representante de Vicerrectoría de investigaciones, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Extensión y Vicerrectoría de Postgrados, un docente investigador y un docente de postgrados, preferiblemente adscritos a uno de los Grupos de la Facultad.

 5  
Secretario General

## 1.6 Funcionamiento del Instituto en la UDES y en la Facultad

El Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales “ATULAA”, estará adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades y tendrá relación directa con los Grupos de Investigación de la misma.



Fuente: Elaboración del equipo gestor

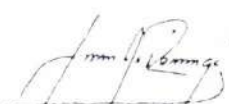
Actualmente la Facultad cuenta con 3 Grupos, uno categorizado, uno reconocido y otro sin reconocimiento por parte de Colciencias.

Estos son:

Estudios Socio-Humanísticos (categoría C)

Jurisprudencia y activismo constitucional

Guane

  
Secretario General

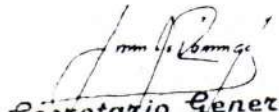


A continuación, se relacionan las líneas de investigación de cada Grupo, las cuales tienen total asociación con los ejes del Instituto.

<b>Grupo de Investigación</b>	<b>Líneas de Investigación</b>
<b>Estudios Socio-Humanísticos</b>	Capital social y Desarrollo Humano
	Diversidad Cultural y Patrimonio
	Gestión Pública, Gobierno y Gobernabilidad
	Producción, Desarrollo Sostenible y Territorio
	Salud y Bienestar Humano
<b>Jurisprudencia y activismo constitucional</b>	Derecho privado
	Derecho urbano: Derecho, Persona y Ciudad
	Democracia, Buen Gobierno, Construcción de Paz y Postconflicto
	Jurisprudencia y Activismo Constitucional
	Sostenibilidad Territorial
<b>Guane</b>	Éticas y Paradigmas Bioéticos y Humanismo
	Educación y Desarrollo Humano
	Estudios sociales y culturales

También la articulación con la producción de conocimiento a través de las tesis de grado de maestría, las cuales se relacionan con el área tales como la Maestría en Gestión Pública y la Maestría en Psicología Jurídica.

Así como el trabajo trasdisciplinar en proyectos de alto impacto (regalías), en los que se vinculan investigadores de las Ciencias de la Salud (MASIRA) y de las Ingenierías (XERIRA)

  
Secretario General

### **Articulación y Trabajo en Red**

Ya se tiene una relación establecida a través de algunos investigadores pero esta se consolidaría más, a través de un Instituto, con entidades como: la OEI, el CINDE, CINEP, los Grupos de Trabajo de CLACSO, Ruta por la Paz, la Red Pública

Ya en el nivel local con organizaciones que vienen trabajando temas como defensa de Derechos Humanos, Víctimas, tales como ASFADDES, Compromiso

Y la articulación con otros centros investigativos de la ciudad: UIS, UNAB, Santo Tomás entre otros

Ya se viene participando en un equipo interuniversitario para el acompañamiento a las víctimas del conflicto armado y la construcción de informes a la JEP y la Comisión de la Verdad

### **2. Plan Estratégico de Desarrollo 2019 -2023**

El plan se desarrolla en torno a los tres ejes de trabajo, estos ejes tendrán metas e indicadores que den cuenta del trabajo a realizar:

- ✚ Producción de conocimiento
- ✚ Transferencia social del conocimiento
- ✚ Incidencia Social y Política para el cambio social

De la misma manera, el plan debe ser acordado por el comité científico y administrativo del Instituto.

No obstante, en un primer momento este Plan se propone dentro de este mismo Documento:

  
Secretario General





EJES DE TRABAJO ATULAA	META	INDICADOR	TAREAS	RESPONSABLES	AÑO				
					2019	2020	2021	2022	2023
<b>EJE No. 1 PRODUCCION DE CONOCIMIENTO</b>	<b>Los Grupos adscritos al Instituto de Investigaciones se encuentran categorizados en el sistema de Ciencia y Tecnología - Colciencias</b>	El 100% de los Grupos Adscritos al Instituto, quedan categorizados en el Sistema de Colciencias de la siguiente manera: Estudios Socio-Humanísticos (B), Jurisprudencia ( C ) y Guane ( C )	Actualizar Cvlac de los investigadores de cada grupo con todos los productos que se puedan asociar al grupo hasta Marzo 30 de 2018	<b>Coordinador de Eje - Líderes de Grupos</b>					
		1) Los investigadores adscritos a los Grupos participan en proyectos de convocatoria interna mínimo 2 proyectos por cada Grupo y un proyecto en convocatoria externa . 2) Se publican por cada Grupo de Investigación mínimo 3 artículos por año en Revistas categorizadas en el sistema Scimago y 2 en Publindex	Revisar permanentement e las convocatorias y posibilidades de articulación para la construcción de proyectos de convocatoria interna y externa						
		1) Los investigadores adscritos a los Grupos participan en proyectos de convocatoria interna mínimo 2 proyectos por cada Grupo y un proyecto en convocatoria externa . 2) Se publican por cada Grupo de Investigación	A partir de los proyectos aprobados y en ejecución el año anterior, deben proponerse otros proyectos que den continuidad a ejes temáticos y a las líneas de investigación						

*Juan P. Román*  
 Secretario General





		mínimo 3 artículos por año en Revistas categorizadas en el sistema Scimago y 2 en Publindex							
		1) Un proyecto de convocatoria externa aprobado por cada Grupo de Investigación. 2) Se aumenta a 4 artículos en revistas por cada Grupo y 3 en Publindex.	Escritura de artículos a partir de los resultados de investigación y sometimiento a revistas de alto impacto						
		1) Dos proyectos de convocatoria externa en ejecución por cada Grupo de Investigación	Revisar convocatorias y preparar propuestas - Construir un banco de proyectos						
	<b>Los Grupos adscritos al Instituto de Investigaciones participan de los Grupos de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO</b>	Mínimo un Grupo de Investigación cumple todo el proceso de inscripción y aprobación de participación en CLACSO	Revisar, preparar y hacer seguimiento a la documentación de la inscripción para la participación en CLACSO						
		El Grupo de investigación participa de las actividades, programas y propuestas del Grupo de Trabajo en Ciencias Sociales al que esté inscrito	Registrar las reuniones, actas, compromisos y acuerdos del Grupo de Trabajo						
		Se presenta mesa de trabajo en Conferencia Latinoamericana en Ciencias Sociales	Realizar inscripción a la mesa, solicitud de recursos para el viaje y evidencia de la participación						

*Antonio Ramírez*  
 Secretario General



		Se participa en un proyecto de investigación a nivel latinoamericano desde el GT	Registro de la participación en la construcción de la propuesta y el cronograma de trabajo						
		Producción conjunta con Grupo de Trabajo Clacso	Realizar encuentros y establecer acuerdos para producción conjunta con GT CLACSO						
El Instituto participa en redes investigativas a través de proyectos de investigación/ extensión articulo s con otros Centros, Institutos y/o Organizaciones a nivel Nacional e Internacional		vinculación con mínimo 3 redes de interacción investigativa a nivel regional	Realizar mapeo de actores a nivel regional y nacional e identificar redes potenciales						
		vinculación con 3 redes de interacción investigativa a nivel nacional	Identificar, realizar acercamiento y gestionar la vinculación del Instituto con estas						
		Se participa en espacios regionales, nacionales e internacionales	Revisar convocatorias regionales, nacionales e internacionales para definir en cuales participar						
		Se articulan acciones concretas de trabajo, proyectos con mínimo 3 entidades a nivel nacional y/o internacional	1) Identificar temas o líneas de trabajo que faciliten la articulación con otras entidades a nivel nacional e internacional. 2) Diseñar propuesta de trabajo en la que se identifiquen de forma clara las 3 entidades nacionales o internacionales con quienes se va a articular						

*[Firma]*  
 Secretario General



		Se articulan acciones concretas de trabajo, proyectos con mínimo 5 entidades a nivel nacional y/o internacional	1) Identificar temas o líneas de trabajo que faciliten la articulación con otras entidades a nivel nacional e internacional. 2) Diseñar propuesta de trabajo en la que se identifiquen de forma clara las 5 entidades nacionales o internacionales con quienes se va a articular						
<b>Eje No. 2: Transferencia social del conocimiento</b>	<b>El Instituto construye, implementa y socializa proyectos que incluyen metodologías innovadoras de investigación social</b>	Se promueve un espacio de discusión semestral acerca de nuevas metodologías de investigación social	Programar e instaurar este espacio de reflexión/formación en metodologías de investigación social						
		Se vinculan en todos los proyectos del Instituto productos que incluyan Apropiación Social del Conocimiento con la construcción de metodologías que se sistematizan	Asesorar a las y los investigadores en la elaboración de propuestas que incluyan productos que promuevan la aprobación social del conocimiento						
		Se construye una guía metodológica a partir de la experiencia de investigación del Instituto	Definir y implementar una estrategia para sistematizar las metodologías construidas para las investigaciones del instituto						
		El instituto propone una guía de parámetros metodológicos sistematizada a partir de sus experiencias de	Elaborar la guía, realizar evaluación de la misma, gestionar el diseño para su publicación						
				<b>Coordinador de Eje - Líderes de Grupos</b>					

*Amir R. Ramírez*  
**Secretario General**



		trabajo							
		Se cuenta con dos publicaciones acerca de metodologías de investigación/intervención social	Proponer el diseño de los contenidos, evaluar por pares externos, gestionar el diseño y publicación con la editorial de la UDES						
	<b>Propone "Programas de Investigación" en cualquier a de sus líneas de trabajo</b>	El Instituto cuenta con al menos un "Programa de Investigación" en alguna de las líneas de investigación y en coherencia con los focos de investigación de la Vicerrectoría de Investigaciones	Elaborar la propuesta de Programa de Investigación, con un eje claro, así como los demás componentes del mismo						
		Se desarrolla e implementa el Programa de investigación propuesto	Actas de ejecución del Programa						
		Se cuenta con un Programa de Investigación por cada línea de investigación del Instituto	Actas y se construyen evidencias de ejecución del Programa por cada línea						
	<b>Utiliza diferentes medios para realizar procesos de socialización de hallazgos investigativos</b>	Se crea página web de acceso desde la plataforma de la UDES hacia el Instituto Atulaa	Definir estrategia de comunicación y diseñar página web del instituto Atulaa						
		El instituto en articulación con la editorial de la UDES o alguna de sus asociadas, cuenta con un acuerdo para producción de materiales de socialización de experiencias de investigación	Gestionar los acuerdos necesarios para realizar publicaciones de las experiencias de investigación del instituto Atulaa						



		El Instituto participa en la programación de Congresos, Seminarios o Jornadas que organicen los Grupos de Investigación y desde allí se socializan materiales investigativos tales como boletines, contenidos web, infografías entre otros	Participar en las discusiones y decisiones acerca de los espacios académicos que los Grupos promueven para la socialización de resultados de investigación. Garantizar el diseño de productos de apropiación social y su difusión						
		El Instituto cuenta con un espacio anual de reflexión en torno a las Ciencias sociales mediante el cual se presentan resultados de investigación a tomadores de decisión en las regiones de influencia	Diseñar propuestas para la creación de un espacio de reflexión en torno a las Ciencias Sociales						
<b>Eje No. 3: Incidencia social y política para el cambio social</b>	<b>El Instituto lleva a cabo procesos de sensibilización y socialización en diferentes temas en las tres zonas de influencia : Cúcuta, Valledupar, Bucaramanga</b>	Durante el primer año se realiza en cada región de influencia (Cúcuta, Valledupar y Bucaramanga) un espacio de reflexión y sensibilización en torno a una temática coyuntural (Ejemplo: migraciones, inclusión social, procesos de paz, Comisión de la Verdad entre otros)	Definir temática a abordar y proponer alternativas para la apertura de un espacio de reflexión y sensibilización sobre el tema definido.	<b>Coordinador de Eje - Líderes de Grupos</b>					
		Annualmente el Instituto en articulación con otros Centros de	Realizar contacto con los otros Institutos de la Región para						

*Amor R. Ramírez*  
 Secretario General





		las regiones lleva a cabo un evento o participa en un espacio de sensibilización	establecer plan de trabajo						
		Se posiciona un evento liderado desde el Instituto ATULAA, como un escenario de encuentro, discusión y sensibilización	Diseñar propuesta para creación de evento del instituto Atulaa						
	<b>Participa en espacios de discusión y toma de decisión en diferentes niveles de Política Pública</b>	El Instituto se relaciona con mínimo dos entidades, organizaciones o institutos en cada región de influencia	Realizar mapeo de actores a nivel regional e identificar redes potenciales						
		El Instituto participa en mínimo dos redes de trabajo a nivel local y a nivel nacional	Identificar redes a nivel nacional y gestionar la vinculación a dos de ellas						
		El Instituto participa en mínimo 2 experiencias internacionales de articulación con otras entidades	Se realiza contacto con los Institutos mapeados y se propone la participación en las experiencias de carácter internacional						
		El Instituto participa en al menos una experiencia de incidencia social reconocida como tal desde Gobernación, Alcaldía o cualquier entidad estatal	1) Revisar convocatorias de entidades estatales 2) Definir problemáticas coyunturales en las regiones de influencia que puedan abordarse desde el instituto y diseñar propuestas dirigidas a las entidades estatales						

*Amir Ramírez*  
 Secretario General



## Referencias Bibliográficas

Ander-Egg, E. (1995). Técnicas de intervención social. Editorial Lumen, 24 edición, Buenos Aires.

Cely Galindo, G. (Editor). (1997). Bioética y Universidad. Centro Editorial Javeriano

Centros de investigación y desarrollo tecnológico reconocidos por colciencias. Consultado en:

[http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor\\_files/centrosreconocidos-colciencias.pdf](http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/centrosreconocidos-colciencias.pdf)

Chaves, Y. & Castro, B. citando a Falla, Y & Chavez, U. (2006) Realidades y Falacias de la reconstrucción de tejido social en población desplazada

Creswell, J (1994). Cinco tradiciones de la Investigación Cualitativa.

Fabre Batista, G. (2005). Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente. Universidad Agraria de la Habana, Cuba. V Congreso Internacional Virtual de Educación

Consultado en:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24694/Documento_completo.pdf?sequence=1)

Geertz, C. (1988). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura en La Interpretación de las culturas. Barcelona, Editorial Gedisa.

Herrera, J. (2009). La comprensión de lo social: horizonte hermenéutico de las ciencias sociales. 1edición. Bogotá, CINDE.

Mollis, M. - Compilador/a o Edi (2003). Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?. La cosmética del poder financiero. Clacso

Morales, H. Garnica, J. y Torres, A. (s.f). La creación de valor compartido y la innovación social como factores de sinergia para el desarrollo económico. Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Ranking Web de Centros de Investigación. Consultado en:  
<http://research.webometrics.info/es/Latin America/Colombia>

Salvia, A. (2004) Crisis del empleo y nueva marginalidad el papel de las economías de la pobreza en tiempos de cambio social.

Vallais, F. Qué es la Responsabilidad Social Universitaria. Pontificia Universidad Católica del Perú.

  
Secretario General